

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito, con domicilio social en Almería, Plaza de Barcelona, 5 y C.I.F. número F-04743175, comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores para su difusión al mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Grupo Cajamar, primer grupo financiero de crédito cooperativo español, y Laformata Servicios y Gestiones S.L., propiedad de Haya Real Estate, compañía española de servicios especializada en la gestión de crédito promotor y activos inmobiliarios, han materializado la compraventa de la gestión de la recuperación crediticia y del negocio de la gestión de los activos inmobiliarios propiedad de Cimenta2 y del Grupo Cajamar, incluyendo su equipo profesional.

El importe por la venta de este negocio se eleva a 225 millones de euros, más un variable adicional que dependerá del grado de cumplimiento del plan de negocio de la actividad vendida y que se estima en otros 20 millones de euros.

La operación de venta, que generará una plusvalía aproximada del mismo importe, supone la cesión por 10 años de la gestión exclusiva y comercialización de activos inmobiliarios así como de la actividad de gestión recuperatoria de la cartera crediticia, valorados en 7.300 millones de euros, cuya titularidad continúa siendo del Grupo Cajamar y permanecerán en su balance.

En Almería, a 11 de junio de 2014

Dirección de Cumplimiento Normativo